

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
RODICAR HIDRAULICA DEL ECUADOR RDCH C.L.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y tres días del mes de mayo del dos mil diecinueve, a las once horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ciudad de Quito en la calle Edén de los Jazmines N53-185 y de los Pinos, se celebra la presente Junta General ordinaria Universal de Socios de la compañía RODICAR HIDRAULICA DEL ECUADOR RDCH C.L.. Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Carrascal Vega Diego y como Secretario, el señor Julio Orlando Feijoo Ochoa.

La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya numeración y participaciones que se representan, constan a continuación:

1. El señor Carrascal Vega Diego, por sus propios y personales derechos, propietario de 372 participaciones de un dólar cada una.
2. EL señor Julio Orlando Feijoo Ochoa, por sus propios y personales derechos, propietario de 28 participaciones de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USS 400.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la Asamblea, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. **Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

Una vez conocidos los balances y estados financieros al 31 de diciembre del 2018, la Junta procede a aprobar por unanimidad los mismos.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaria elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada de sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las doce horas.



Carrascal Vega Diego  
PRESIDENTE SOCIO



Julio Orlando Feijoo Ochoa  
SECRETARIO SOCIO